

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts. Extranjero: trimestre, 10 pts.

Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. linea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.

Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

## LOS MINEROS ASTURIANOS Valor moral y material de unos acuerdos

**Los mineros asturianos, representados en la Asamblea que se celebró en Mieres, acordaron—como dijimos en la información—solicitar de la entidad patronal la cantidad de cuatro millones de pesetas con destino a la Caja central del Sindicato minero.**

Determinaríamos con precisión y exactitud el alcance y significación de esta proposición si se hubiera tomado laquillamente el discurso que en su defensa pronunció en la Asamblea nuestro compañero Manuel Llanes, secretario del Sindicato. Fue un discurso mediático, metódico y lleno de poderosas razones.

Como no es posible reproducir íntegramente lo dicho por Manuel Llanes, recordemos, concisa y sencillamente, el pensamiento principal que sirvió para la defensa de la reclamación acordada por la organización minera asturiana, en la que no se sabe qué es lo que produce más admiración, si la disciplina fuerte y constante o la clara visión que tiene del porvenir.

Negar que el aumento de salario proporciona mayores medios para atender las necesidades del hogar obrero es cosa absurda; pero negar que de este aumento, conquistado con grandes sacrificios por la organización proletaria, se beneficien principalmente el tendero, el casero y el almacenero, sin que proporcionalmente aumenten las satisfacciones morales y materiales de las familias proletarias, es descoñecer la realidad.

Hasta ahora, el aumento en los salarios no se ha traducido en el interior de los hogares de los obreros mineros ni en mayor higiene ni en mayores comodidades. Los que visitamos con frecuencia los lugares donde viven los esclavos de las minas observamos esta falta de resultados prácticos de los aumentos de retribución del trabajo. En la mayor parte de los lugares, el precio de los combustibles, de los vestidos, de todos los elementos necesarios para la existencia, las rentas de las casas, subían automáticamente en cuanto se sabía que los obreros de las minas solicitaban aumento de salario. Recordemos lo sucedido en Samie de Langreo cuando se elevaron los salarios en un 20 por 100. Que lo sucedido fuera un robo descarado, una provocación de los explotadores no quita realidad al hecho.

¿Cómo combatir los mineros esta avaricia desenfrenada y realizada con descaro e impunidad? Sólo había un medio: desarrollar el Cooperativismo. Creando Cooperativas de poder y medios bastantes para satisfacer las necesidades del proletariado minero se obtendría, por procedimiento indirecto, aumentar los salarios en la misma cuantía que descendieran los artículos por la acción directa de la cooperación.

Otra vez esidad imperiosa que se siente en Asturias es la construcción de Casas del Pueblo. Hoy se sienten inútiles satisfacciones a cortar templar algunos Centros obreros creados por el esfuerzo de la colectividad en ellos congregadas; pero también pesa sobre curioso se observa que los esfuerzos de los obreros no han proporcionado a la organización medios para desenvolverse con amplitud. Hoy locales donde escasamente caben 20 compañeros, y donde la sencillez de un par de horas constituye un verdadero sacrificio. Con los cuatro millones que concederá la entidad patronal, de buena voluntad, si se elevan los salarios, se construirán las Casas del Pueblo que la organización minera necesita.

Al tratar de este punto, el compañero Llanes emocionó a la asamblea de mineros. «Queremos arrancar al obrero minero del vicio—decía este luchador, de corazón fuerte e inteligencia poderosa—; queremos crear necesidades nuevas, para que por acto de voluntad propio abandone la taberna, donde se embraga y destroza su personalidad moral, y del café, donde se cuelan las malas pasiones del juego.

Para conseguir esto, hoy no disponemos más que de un medio: hacer amplias Casas del Pueblo, inundadas de luz y sana alegría; crear en ellas cafés, restaurantes, teatros. ¡Hoy salimos, poner frente al ambiente de miseria en que crece por la presencia social otro de más limpias satisfacciones del espíritu, en el que se funden el sentimiento de dignidad de hombres que luchan por la conquista de un mundo fraternal, con la necesidad de procurarse sencillas alegrías indispensables para la existencia de gentes que viven de cara al porvenir. Así somos y esto queremos. ¿Pues

nos deseamos que no pierdan su valor moral y material de unos acuerdos?

única aspiración del momento se cifra en mantenerse apartados del campo de batalla. Todo es preferible, en verdad, a serinquilino de las trincheras.

Pero lo que no es evitable, consecuencia de la guerra, es la escasez de producción, y, consiguientemente, la elevación de los productos; elevación que hiere directamente al proletariado, puesto que al no ascender los jornales en la proporción que el precio de los alimentos, para adquirir éstos en cantidad necesaria ha de hacer mayor desembolso o restringir el consumo, en cuyo último caso quedan in cumplidas necesidades físicas que no pueden desatenderse sino a cambio de la depuración orgánica del individuo, y, por consecuencia, de la raza.

Y, sin embargo, de todas estas desdichas que la guerra ha venido a incorporar a las que de ordinario sufren los trabajadores, éstos, en los pueblos neutrales, no han renunciado su apoyo a los Gobiernos ni escatimado el sacrificio en aras del mantenimiento de la paz en las naciones vecinas.

La otra proposición acordada es: Arrancar al patrono un 1 por 100 de los jornales

para crear en tiempo oportuno un asilo para niños huérfanos de los mineros. La sola elucidación de la idea basta para poner al descubrir su grandeza ideal. Ha penetrado esta grandeza en el corazón de la gran masa de los mineros asturianos y ha producido hondas emociones. No dejaremos de exteriorizarlas.

Cuando se vaya a transformar la idea en realidad, el Sindicato minero llamará en su auxilio a todos los hombres de carácter generoso e inteligencia cultivada.

Finalmente, otra de las proposiciones acordadas fue: Hacer que la entidad patronal cumpla los compromisos contraidos.

Quiénes es advertir que si los mineros de Asturias no estuvieran tan bien orientados; si sus elementos directores no fueran tan ecuánimes; si la disciplina, sirviendo a la conveniencia de la organización, no calmara los ánimos, en esta provincia no pasaría semana alguna sin que registrase una huelga.

De tal modo se burlan los compromisos contraídos, se dejan incumplidas las palabras dadas, se arrollan los contratos y se denominan papeles mojados las actas firmadas por la Comisión arbitral, que la protesta permanente tendría sus justificaciones.

Las cosas, claras, ¿Quiénes son culpables del incumplimiento de los compromisos contraídos? Unas veces atribuyéssela el incumplimiento a los dueños de minas; otras, a los ingenieros; otras, a los encargados; y otra, a los capataces. De quien quiera que sea la culpa, el hecho es que los contratos no se cumplen, y que los obreros están exentos de responsabilidad. Y si no se varía de conducta, si los acuerdos de la Comisión arbitral no han de cumplirse, los obreros mineros serán obligados a imponer el cumplimiento, cueste lo que cueste, y digase lo que se diga.

Esta fue la principal labor de la Asamblea del Sindicato minero asturiano. Los demás asuntos tratados tuvieron importancia menor pero menor. Se refiere a reclamaciones razonables, pero de valor generalísimo.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que ocurre hoy en Cuba no merece el nombre de revolución. Revolución es algo grande y noble que se realiza en nombre de un ideal arraigado en la conciencia del pueblo y que éste da su tranquilidad, su sangre y su vida por el triunfo de sus aspiraciones ideológicas.

Admitimos incluso la revolución armada cuando los pueblos pretendan establecer nuevos fundamentos legales que transformen por completo la constitución política del país y de los organismos gubernativos; pero hay alguna razón que aconseje la contienda armada entre dos partidos que pretenden gobernar con la misma Constitución, con las mismas leyes, con los mismos organismos, con la sola variante de las personas?

No, a mi juicio.

Por eso entiendo que lo que

Azucarera Jerezana y la casa del jefe de la estación.

Muchas chozas han sido derribadas, riñendo las autoridades y vecinos en el salvamento del personal.

Cientos de obreros hambrientos llegan del campo y demandan socorros. El Ayuntamiento no tiene recursos y el alcalde ha concentrado guarda civil.

En los alrededores de El Portal alcanza la inundación varios kilómetros de extensión, y hay detenidos varios trenes, no habiendo llegado ninguno a la capital procedente de Madrid.

Las aguas del Guadalete han traído restos de chozas, árboles, animales y escombros, que arrastró, sembrando la ruina por todos los pueblos.

Las líneas telefónicas y telegráficas han quedado desvirtuadas.

En la factoría de Matagorda varios vapores sufrieron averías leves, no pudiendo traer a Cádiz centenares de obreros.

El director de la factoría facilitó dinero para que los obreros pudieran venir por tierra.

Hicieron el viaje en tren cerca de dos mil obreros y empleados de oficinas.

Vieron en término de Puerto Real y en el de San Fernando los destrozos del temporal.

Los árboles y los postes del telégrafo estaban caídos.

Llega el mar casi a la vía férrea.

En la carretera de Algeciras se ha suspendido el tránsito.

El mar, impetuoso, rebasa la muralla sur, llegando el oleaje a las azoteas de las casas próximas.

Detras de la cárcel y matadero se han caído trozos de muralla.

En los jardines y parques el buracán ha derribado numerosos árboles y palos del telégrafo.

En la playa sur llega el oleaje a las inmediaciones de la línea férrea.

Los buques han reforzado amarras.

Muchas barchas pesqueras han sido desvirtuadas por las olas.

Varios barcos aplazaron su salida.

Los pasajeros del vapor correo Reina Victoria Eugenia permanecieron en Cádiz hasta el día 11.

Dicho buque reparó a las averías que le causó otro buque inglés al abordarle cerca de Gibraltar.

Un pailebot inglés ha sido desvirtuado por el oleaje a dos kilómetros de la desembocadura del Guadalete; era el Glengowd, de la matrícula de Luxemburgo; sus tripulantes se salvaron.

En la bahía de la costa de Puerto de Santa María se ha perdido el pailebot Nubes que llevaba el cargamento de sal.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Un vapor holandés, que conducía gran número de pasajeros, pidió auxilio en el Estrecho de Gibraltar.

Desde la plaza inglesa le fue prestado auxilio.

Dícese que los naufragios fueron conducidos a Gibraltar.—O.

Otras noticias.

Cádiz, 8.—En Arcos de la Frontera ha descargado una espantosa tormenta de agua y granizo.

Muchos huertos y molinos han quedado destruidos.

A causa de las grandes averías que ha ocasionado el temporal en la línea férrea de Bobadilla a Algeciras, están los trenes detenidos cerca de Cortes de la Frontera.

Las olas se estrellan impetuosamente contra las murallas, causando en éstas nuevas averías y amenazando cortar la carretera.

Urge que el Gobierno envíe los socorros que demandan con angustia miles de familias hambrientas.

Tres descarrilado.

Avila, 8.—Se ha desencadenado un violento temporal de viento y lluvia.

La nevada ha alcanzado gran espesor en las calles, donde trabajan brigadas de obreros en la limpieza de aquéllas.

El viento ha derribado algunos árboles y numerosos postes del telégrafo.

Más tarde ha descorralado, al entrar en aguas en la estación de Navalcarnero, el tren 2.009.

Los viajeros dicen que el accidente interró la vía durante unas veinte horas.

No ocurrieron desgracias personales.

Corresponsal.

Una joven muerta.—Un soldado herido.

Bilbao, 8.—Durante todo el día reinó fuerte viento, que arreció por la noche, con características de huracán, causando variados destrozos en el arboreto.

En la calle de Ibarburu se desplomó un tejado y la pared a él correspondiente, alcanzando una pareja de novios que pasaba por allí. Una llamada María Domínguez, de veintidós años, recibió un golpe tan violento, que lo causó la fractura del cráneo, falleciendo a los pocos momentos.

El novio, Celedonio del Pino, de veintidós años, soldado del regimiento de Garellano, resultó herido en una pierna.—O.

Naufragios.

El Ferrol, 7.—Durante toda la noche ha reinado un temporal furioso, causando el hundimiento grandes daños y separando los edificios.

Imposible comunicar con los pueblos que quedaron en la ría, a causa de la gruesa mar.

Los buques austriacos anclados en el puerto reforzaron las amarras.

El ayuntamiento de Marina de Caramiñal comunica al navío de una embarcación que fuera del puerto se dedicaba a la pesca.

Se ahogaron dos de los cinco marineros que trataban la embarcación.

Ocurrió el naufragio un fuerte golpe de mar.

Se teme por la suerte que hayan corrido otras muchas embarcaciones que sahiron a pescar.—O.

El Ferrol, 8.—A primera hora de la noche amaneció el temporal y se empezó a tener noticia de los destrozos causados.

En los pueblos cercanos se destruyeron varias embarcaciones a consecuencia de los bandazos, quedando en la mayor medida sus propietarios, que vivían de la pesca.—C.

#### NOTICIAS OFICIALES

Manifestó esta mañana el ministro de la Gobernación que, según los telegramas recibidos hoy, el temporal tiene a disminuir y los ríos decrecen.

Las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas van restableciéndose.

La catástrofe en Andalucía a consecuencia del temporal ha sido superior a toda ponderación.

El gobernador de Jaén ha comunicado que los daños causados en aquella provincia por el temporal son enormes, y que teme hayan ocurrido muchas desgracias personales.

Como de España y otros sitios piden urgentes socorros, el Sr. Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con su compatriota el general Mirandá, y éste dispuso el envío de varios botes a la región inundada.

Da todas partes el envío de socorros con carácter urgente, y ante tanta desdicha el Gobierno no tendrá más remedio que auxiliar a los que han quedado en la mayor miseria.

Los diputados señores Moreno Mendoza y Pérez Arellano han telegrafizado al ministro pidiéndole socorros para los ríos del Guadalete.

Este temporal ha desbordado en términos no conocidos, y ha causado daños inmenso.

El Sr. Francisco Rodríguez también celebró anoche una conferencia telefónica con el ministro, y le dijo que no podía valucarse la extensión de los daños en Málaga;

hubo momentos en que toda la población estaba inundada.

La persistencia de la lluvia ha grande semejante una densa sabana que cubre del cielo.

«El contratoperdido Cassini, afecto al servicio de patrullas del Mediterráneo, fue arremedado por un submarino alemán (el 2.92) a la una de la madrugada.

El buque sufrió una explosión, yendo a pie en menos de dos minutos.

El comandante, seis oficiales y cien suboficiales y marineros perecieron, salvándose dos oficiales y 32 suboficiales y marineros.

Según declaración de los supervivientes, mientras en medio de la noche luchaban la noche para ganar algunos maderos que flotaban, se escucharon voces que decían: «Acercaos, camaradas!», e instantes después rompieron desde el sumergible contra los náufragos violento fuego de fusil y ametralladoras.

También dispararon algunos obuses, uno de los cuales estalló al chocar contra un madero.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca, y añadió que deberían incluirse también en el artículo 1.º las Empresas que tienen a su cargo los transportes marítimos, ya que están incluidas en el artículo 1.º de la legislación administrativa.

El diario socialista suizoalemán Freie Arbeiter Zeitung, de Zúrich, por informes fidedignos, dice que varios miles de mujeres se han congregado delante del palacio imperial de Berlín pidiendo pan y el fin de la guerra.

Coubeñer estas proposiciones los señores vizconde de Ezza, Martín Álvarez, García Arenal, y el Sr. Pérez explicó la razón que ha habido para no incluir a estas Empresas en el reglamento. En este caso solo caben las Empresas o Compañías que funcionen en virtud de concesión administrativa, según indica el decreto de 10 de agosto de 1916, y las Empresas mineras y de transportes marítimos no tienen ese carácter. Son Empresas particulares propietarias de sus medios de producción, sin tarifas impuestas por la ley ni reversión al término de la concesión, que son los caracteres que distinguen a todas las incluidas en el artículo 1.º

El compañero Largo Caballero, en nombre de la representación obrera, se mostró conforme en principio con lo dicho por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca, y añadió que deberían incluirse también en el artículo 1.º las Empresas que tienen a su cargo los transportes marítimos, ya que están incluidas en el artículo 1.º

Se han adoptado medidas, que se irán conociendo paulatinamente, las cuales responden a las circunstancias difíciles por que atravesamos y que se acentúan en su discusión.

Hasta ahora hemos vivido una vida absolutamente normal, porque no hemos prescindido ni de lo superficial, pero ha llegado el momento de medir las responsabilidades de España, que tiene que vivir con sus propios medios, con los que hay que contar para hacer frente a las contingencias que puedan sobrevenir.

Ahora no hay escasez, pero hay que preverse para cuando la haya.

Por lo pronto, se han concretado medidas referentes al carbón. Luego vendrán las relacionadas con los trigos.

Hemos de llegar a restringir cuanto sea preciso todo lo que en la economía nacional no constituya una necesidad esencial.

Hay que dar al país la sensación de la realidad. Si bien hasta ahora se nota poco las consecuencias de la guerra, es indudable que cada día que transcurra se complicarán más los problemas planteados y se dificultará más la resolución de los mismos. Esta es una verdad que todos debemos tener presente en estos momentos.

El Gobierno será inexorable en la aplicación de las medidas que adopta, las cuales estarán en relación con la ley de Autorizaciones que le concedió el Parlamento.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Sánchez de Toca y marqués de Mochales; pero añadió que los votos obreros no votarían en pro sino en caso de que el Pleno lo acordase por unanimidad, pues no sería leal ponernos en pelea con lo establecido por la representación obrera que actuó en la relación del reglamento en el seno del Consejo de Dirección.

El Sr. Azcárate creyó que no deben limitarse al reglamento extremos que no concuerdan en el decreto, y esto hará que la obra encomendada al Instituto sea viable, añadiendo que el párrafo segundo del artículo 1.º faculta al Gobierno, para, ojo al Instituto de Reformas Sociales, eximir la aplicación del artículo a otras Empresas o Compañías análogas a las citadas.

El marqués de Mochales se mostró conforme con lo expuesto por el Sr

# CRUELDADE MUNICIPAL EL ALCALDE, CONTRA LOS CIEGOS

**¡Hay que exterminar a los pobres!**

El duque de Almodóvar del Valle es un hombre tico. No se ha visto nunca con el cielo arriba y la tierra abajo, como se ven muchos desgraciados que no son duques ni valen para alcaldes. Por eso no concibe que en el mundo haya pobres, o, por lo menos, que haya pobres en Madrid. Punto de partida en el que coincide con nosotros, los socialistas, que tampoco queremos que haya pobres. Solo que hay una pequeña diferencia a los pocos pasos. Nosotros creemos que una socialización de la sociedad, inteligente y altruista, terminaría con esa injusticia inmensa de que haya seres humanos que no tengan hogar y padecan hambre y frío. El duque de Almodóvar del Valle, sin pararse en tales sutilidades, creyó que, para que no haya pobres, el medio más práctico es exterminarlos. Y en tanto que algún sabio inventa un *Pereat* que no deje un pobre para un remedio, el duque y alcalde en una pieza adopta toda clase de medidas para cumplir sus siniestros propósitos.

Empezó contra los niños golpes, y cometió errores de a jolgo. Ahora le ha dado por los ciegos, y se hacen cosas tales como la que vamos a referir, siguiendo una resolución que una Comisión de esos infelices hace.

## El presidente del Centro de ciegos y el alcalde.

Hace unos días, el alcalde llamó a su presencia al presidente del Centro de ciegos. De manos a boca, se dijo que la mendicidad de los ciegos en las calles causa que desaparezcan. Este problema hace más de veinte años que se está estudiando sin que se haya resuelto todavía. Pero el alcalde de Madrid, a pesar de no haber inventado la pólvora, como todo el mundo sabe, se ha propuesto ser el que la resuelve. ¿Cómo? El presidente del Centro de ciegos le apuntó ya un principio sensato de solución: dar a los ciegos medios de vida o pensionarios. Pero al alcalde nada de esto le pareció bien. Irle a sí con principios sensatos; bueno fúera. Y tiró por la calle del medio.

## De Herodes a Pilatos, de Anás a Calafá, o un calvario en las tinieblas.

Por disposición del alcalde se llevó a los ciegos que se recogían por las calles a la Costanilla de los Desamparados. Allí se tuvo sin comer veinticuatro horas y a algunos hasta cuarenta y ocho. Después se llevó a la Yertería a desinfección, donde se procedió a rasparles a todos las calas; al que bienaventurado se dejó rapar, se le permitió que descansara en cama; los que no lo consintieron, tuvieron que acostarse en los cuartos bancos.

Para que se alimentaran, se les repartió un mal codimentado y escaso rancho. Terminado el triste conuento, se les notificó que iban a ser deportados, dándoles a cada uno—como se hizo—una peseta, un panecillo y un chorizo de 10 céntimos, de esos que hay quien sospecha que están fabricados con los restos de mortales de los canes sacrificados en el verano.

Una vez hecho esto, se les llevó a un sitio determinado de las afueras de Madrid, y allí sencillamente se les dijo:

—Pueden ustedes marcharse por donde quieran...

Adelante, pues, los pobres ciegos, en las tinieblas, sin guía, sin amparo, y ateniéndose a la voluntad de Dios, que ya sabe mos lo que da de sí...

## Castigo sin delito.

El alcalde, al hacer esto, se ha salido

de sus atribuciones, pues ha oficiado de juez inapelable, como el Padre Eterno, castigando con una durísima severidad el delito de ser pobre y de ser ciego. Porque no se trata de una medida municipal: se trata de una sentencia de destierro aplicada a unos ciudadanos de la villa y corte de Madrid. Y esta es la solución que el duque de Almodóvar del Valle ha encontrado para ese problema de la mendicidad, sobre el que hace más de veinte años se viene estudiando!

Entre los infelices ciegos a quienes se ha puesto en la carretera, para que se vayan a la ventura, los hay que llevaban muchos años, más de veinte, y algunos más de treinta también, siendo vecinos de Madrid; los hay que, en el ejercicio de sus profesiones, han perdido la vista aquí, en la misma capital; los hay, y son los más, que tienen una familia en Madrid, hijos, esposa, y a quienes se separa de ese modo violento de los seres queridos...

Para hacer esto, D. Martín Rosales pidió ya haber dado un pasito más y haberlos exterminado de una vez—trasladadas palabras muy expresivas de la Comisión de ciegos que se ha dirigido a nosotros— como se hace con la raza canina, y así terminarían con esta terrible y desesperada agonía.

**Los ciegos quieren que se les den medios de vida.**

Los ciegos—nos han dicho—no queremos ser unos parásitos. Queremos que se nos den medios de vida para poder subsistir junto a nuestras mujeres y nuestros hijos. Medios de vida, tales como la renta exclusiva de la Lotería nacional, con participaciones autorizadas; o bien pensiones accordadas por los Poderes públicos. Y, en fin, facilidades para que con sus conocimientos artísticos, su habilidad adquirida puedan desempeñar funciones de utilidad pública compatibles con su desgracia. Muchas cosas pudieran hacerse antes de llegar a la draconiana medida a que don Martín Rosales apeló, y contra cuya impunidad y crueldad protestamos.

Y no sólo nosotros, sino todo el que tenga sentimientos humanos. Nada más emocionante que el espectáculo de aquellos infelices ciegos que, como los del intenso drama de Maeterlinck, se veían solos, sin amparo, teniendo solo las tinieblas delante y a la espalda y en lo alto.

## En el Gobierno Civil

### La Incapitación de frigo.

Según nos dijo el gobernador, han dado comienzo las incapiaciones, de cuyas causas se hacen cargo personas designadas por el Ayuntamiento.

También nos notificó la resolución respecto de las multas a los infractores de la ley de Subsistencias, en relación con el período electoral: «No será éste obstáculo para que dichas multas se hagan efectivas.»

### La huelga de marmolistas.

Dicíamos ayer que de haberse realizado el locusto en el ramo de construcción no habría tenido por causa la huelga de marmolistas, aun cuando ése hubiera sido el pretexto, sino que la verdad estaría en un encarciamiento de materiales, del cual no se atrevan a protestar frente a frente. Esta era y es nuestra opinión, y en ella nos afirmábamos después de lo hablado sobre el particular con el gobernador.

Al visitarla hoy nos dijo que deseaba fuese esclarecido por nosotros que los patronos de la construcción tenían hechas

su Organización del trabajo y resultados más tarde en el periódico *Le Nouveau Monde*, publicado en 1848 por el mismo escritor. Pero mientras Luis Blancie ha hecho base de su sistema, Lassalle no da este proyecto más que como un expediente de momento.

Sea como sea, lo cierto es que Lassalle tiene el talento de presentar estas ideas variadas con un estilo propio y con nuevas consideraciones y resúmenes nuevos y originales, que las hacen más aceptables, más irresistibles, y cuando las expresa de viva voz, su eloquencia fulgurante hacia que las admite, entre aplausos frenéticos, el auditorio en pleno. Estas doctrinas se convertían así, poco a poco, en el Evangelio del proletariado alemán, y el mismo, poco a poco, iba haciéndose el Maestro, cumpliendo así las predicciones de Heine y de Varnhagen von Ense. Más aún: puede decirse que se había hecho el ídolo del pueblo alemán, y si no hubiera tenido una muerte prematura, quizás habría sido un día, con la ayuda de las circunstancias, el dictador de la Alemania revolucionaria.

Apresúremos a decir que este último pensamiento no es nuestro, sino de Moritz Hers, el amigo íntimo de Lassalle, y uno de sus primeros discípulos. Siempre es él quien, en el seno de la Asociación general de obreros alemanes, ejerce un verdadero poder dictatorial, incontestable, aceptado por todos. Un día, en uno de sus discursos, se comparaba a un general que pasaba revista a sus ejércitos en la vispera de la batalla. Otra vez, en un gran mitin, grita levantando su mano: «Todos vosotros debéis estar bien penetrados de esto: que no debéis ser más que un marfil en esta mano.» Y todo el auditorio aplaudió.

FOLLETO DE EL SOCIALISTA

**Fernando Lassalle**

Capital y Trabajo

Estudio biográfico de Fernando Lassalle, por César de Paepe.

Obreros de Leipzig y su reacción del Catecismo de M. Schneid. Lassalle toma parte de sus ideas de dos escritores que acababan precisamente de publicar sobre la cuestión social trabajos de un raro mérito: nos referimos a Karl Marx y a Robertus-Jagezow. Marx, especialmente, cuya *Kritik der politischen Ökonomie* apareció en 1859, parece haber ejercido gran influencia sobre las ideas de Lassalle, quien, por otro lado, reconoce de buena gana que debía mucho a Marx [1].

En cuanto a su proposición de crédito del Estado a favor de las Asociaciones de producción, es incontestable que tiene un estrecho parentesco con los planes desarrollados desde 1845 por Luis Blancie.

(1) Véase el *Büchlein-Schule*, ya citado. En cuanto a Robertus-Jagezow, Lassalle le rinde pleno homenaje nazista en la correspondencia que con él sostuvo y que ha sido publicada recientemente por M. Ad. Wagner, profesor de Economía política de la Universidad de Berlín. Robertus-Jagezow, evidentemente, debe ser considerado como uno de los padres del Socialismo clásico moderno.

ATENCIÓN A LOS SÓBRES

# EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

terminadas medidas, pues si bien es clara la prohibición para determinados artículos, también lo es que hay varios cuya exportación no está prohibida.

Por nuestra cuenta se nos ocurre preguntar: Las exportaciones de lentes, juntas, etc., que, según el concejal liberal Sr. Fernández, se realizan en bocoyes de vino, como si tal artículo fueran, ¿no están prohibidas?

## LA POLÍTICA

El ministro de la Gobernación celebra esta mañana una conferencia con el general Marzá para hablar de varios asuntos relacionados con el Instituto Nacional de Previsión, especialmente la sesión estatutaria, que este año se celebra en Sevilla.

Andalucía es una de las regiones en que aquél Instituto ha tenido gran desarrollo, y por esto se celebra este año en Sevilla la sesión reglamentaria.

## MOVIMIENTO SOCIAL

**RECLAMACIONES Y HUELGAS**

MADRID.—Ya son once los talleres que han aceptado las bases propuestas por los moldeadores en metal.

Estos compañeros siguen firmes en la lucha, convencidos en la inminencia de un triunfo total.

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las cinco y media de la tarde, Obreros en pavimentos en madera; a las nueve y media de la noche, Asociación de dependientes.

Salón pequeño: A las cinco de la tarde, Moldedores en metal; a las nueve de la noche, Tallistas.

## Notas municipales

### El duque sigue de alcalde.

Después de decir a los periodistas que había estado hoy, por la mañana, a comandado a los rayos en su visita al Bazar obrero, y preguntado por un reportero sobre la certeza de su dimisión, dijo:

—Hoy por la mañana estuve en el domicilio del presidente del Consejo de ministros a poner a su disposición el cargo de alcalde.

—Y el Gobernador, ¿cuándo se la aceptó? —dijo un periodista.

—No me la aceptó—respondió el alcalde.

—Sin duda—añadió—el ministro de Hacienda fué mal informado, pues un no habrá visto la comunicación del Ayuntamiento. (El alcalde hizo referencia a las palabras del ministro de Hacienda, con las cuales afirmaba que en el Ayuntamiento no se lea la *Gaceta*.)

En dicha real orden pedirá también que se lea una nota de las economías de

la Escuela en su casa

## CARRERA DE PORVENIR PARA OBREROS ESTUDIOSOS

Estudiando por CORRESPONDENCIA, con muy poco gasto, y sin dejar sus ocupaciones, pueden ser en nueve meses un buen TIENDOR DE LIBROS y ganar sueldos importantes. Diploma al fin de estudios. Escribir al director, Academia E. de ENSEÑANZA, GRANJA DE TORREHERMOSA (BAJAZO).

En cuarta plana

Originals de Interés.

—Yo sabía que continuaba el viaje.

En ninguna parte, en el curso de este año exceptivo y en una nación tan respetuosa, se ha visto parecido ascendiente de un hombre sobre sus semejantes, igual confianza de un pueblo hacia el que él mismo se ha dado por sí.

Es que Lassalle no sólo tenía de su parte la autoridad que la ciencia, sino que llevaba a todo lo que decía, a todo lo que hacía, a la vida pública como a la vida privada, esa fuerza que fascina, que electriza a las gentes y esa pasión sin la que no se hacen jamás las grandes cosas (1).

Un día, los últimos discursos de Lassalle fué el pronunciado en Ransdorf, en que fué recibido entre las aclamaciones de la muchedumbre de trabajadores que salieron a su encuentro. Se celebraba el éxito de la agitación socialista inaugura da por él, pronunció estas palabras, que testimonian en su espíritu preocupaciones que casi hasta entonces no había manifestado: «Vuestros enemigos y los míos quizá me quieran y quizá mi fin está cercano; pero cuando yo no exista que mi recuerdo os sirva de bandera y mis mismos enemigos me darán honra...». Proletarios, el porvenir es vuestro, no desmayéis. Conservaos fieles al Socialismo, amad y respetad a vuestros amigos, aquéllos que conmigo os defendan con la pluma y con la palabra. Da vuestros penas que la Humanidad sea progre sada.

Este discurso es uno de los más salientes, de los más vigorosos que hizo.

Hablando de la extensión que en tan poco tiempo había tomado en Alemania el movimiento (solo hacía un año que la Asociación había sido fundada), dijo que recordaba una poética tradición de la Edad Media, según la cual el leónclido nació siempre muerto, y que no despertaba a la vida sino por el rugido espantoso del león padre. «Podemos decir—añadió—que hemos empezado como el leónclido. En su principio parecía que nuestra Asociación no había nacido con vida, pero hemos nacido de un modo tan formidable, que hemos hallado eco en todos los pueblos ale manes: el niño ha dado señales de vida, el cachorro se ha convertido en león.»

Pero, tranquilo en cuanto al porvenir de su obra, Lassalle lo estaba mucho menos de su propia existencia.

En un día, en Génova, donde Lassalle se encontraba también, mademoiselle De Dönniges, hija de un diplomático bávaro.

Pero el padre de ella le rechazaba, poco dispuesto a tener por yerno a un hombre

cuyos principios tan mal se avenían con los suyos.

Un día, en Génova, donde Lassalle se encontraba también, mademoiselle De

Dönniges se escapó de casa de sus padres,

fue a la de Lassalle y le rogó que la llevara consigo.

Lassalle—dice Brandes—no fué en esta instantanea Lassalle; no fué él mismo: se comportó como un burgués, y en lugar de regresar a mademoiselle Dönniges, se la devolvió a sus padres.

La joven, que había creído darle con esto una prueba de su amor, se sintió humillada ante un hombre que la reprochaba su imprudencia, su conducta inconsiderada.

Se dejó conducir a la casa de sus padres, donde, después de su escapatoria, se la tuvo encerrada; se la interceptaron las cartas que Lassalle la dirigió; se creyó abandonado, y, cediendo a la influencia de los que la rodeaban, consintió en casarse con un barón valiso, que la amaba desde hacía mucho tiempo; Lassalle, no pudiendo creer en la infidelidad de su bien amada, creyó que había sido víctima de una intriga, y desafió al barón.

El duelo tuvo efecto en Caronse, cerca de Génova, el 28 de agosto de 1864. Lassalle, mortalmente herido, fué transportado a Génova por sus amigos. Había recibido una bala en el vientre. Expiró el 31 de agosto.

Por lo que hace a Mlle. de Dönniges,

se casó con el matador de Lassalle y que

dijo vivía poco tiempo después; ha publicado, hace algunos meses, un libelo

causaloso, en el que intentaba manchar

(1) Saint-Simon, en su leche de muerte, defiende inclinándose hacia su discípulo Olindo Rodríguez: «Está siempre penetrado de que

## LA AMNISTÍA

**Un caso de amplitud**

Conocen los lectores de *El Socialista* los sucesos acaecidos en Manzanares el pasado septiembre, y como consecuencia de los cuales 22 honrados trabajadores sufren las amarguras del presidio.

Perdura en nuestra memoria el relato que de aquellos sucesos nos hacen los compañeros de aquella localidad. El primer día de la huelga, y a una manifestación expresamente pacífica y legal, la guardia civil da una carga, y resulta mal herido el compañero López de las Moras; al pasar esta manifestación frenicé al cuartel de la guardia civil, sale ésta a la calle, y una segunda carga hace caer heridos a cinco compañeros más, y cuando ya la resistencia obrera, no obstante tales atrocidades, hace triunfar las reclamaciones de aquellos huelguistas, llegando a la solución del conflicto, una torpe e imprudente provocación del gobernador civil de la provincia, Sr. Urquiza, haciendo detener a los compañeros Durán y Carrilón, da pretexto a una nueva intervención de la guardia civil, y caen muertos cuatro compañeros, quedando mal heridos otros 10.

Tan expresivas y determinadas están las circunstancias que acusan el tremendo atropello de la autoridad cometido en las personas de honrados trabajadores que sólo deseaban desenvolverse dentro de la ley, que nosotros esperábamos, al promulgarse la ley de Amnistía, ver rectificado aquél, aunque sólo fuera, en parte, por la inclusión en los beneficios de la misma a los veintidós compañeros que en la cárcel pagan culpas ajenas; mas hemos sufrido una dolorosa decepción: el auditor fiscal que entiende en la causa considerada se opone a la rectificación.

**Preparando el empréstito**

El ministro de Hacienda celebró ayer una detenida conferencia con el subsecretario del Banco de España, Sr. García Escudero, que versa sobre diversos asuntos de carácter financiero.

Con ésta y otros elementos de las finanzas, concretará nuevamente el ministro de Hacienda.

Parece que el punto principal de estas entrevistas es el de ir preparando un empréstito que el Gobierno, con arreglo a la ley de Autorizaciones, está autorizado a negociar.

En las últimas sesiones que ha celebrado este organismo, presidido por el señor marqués de Pilar, desenvolvio intensa labor social, eficazmente encaminada a tutelar a los que emigran y a combatir causas determinantes de la emigración más afectiva y ruinosa: la engendrada por el pauperismo en los campos y la crisis de trabajo.

Con orientación al logro de lo primero ha impuesto varias rigurosas multas por deficiencias notadas en el transporte marítimo de los emigrantes; dictó normas que aseguran humanitaria y eficaz asistencia sanitaria a bordo, y estudió el trascendental problema de dotar a los pasajeros de tercera de máxima comodidad e higiene en sus viajes transoceánicos, teniendo a la supresión del tercer orden de literas en los alojamientos que para algunos de aquéllos se habilitan en las naves.

En orden al estudio de causas, señala-

miento de remedios y cálculo de con-

secuencias adversas de la emigración cam-

presa y familiar, que tanto affligió a Espan-

ña en los últimos años y de la que hace

poco se inició un sensible resurgir, apenas

conocido el propósito de expandirse en

bloque asediada por las clases menesterosas de Torrijos de la Cañada, envió a este

pueblo un inspector de Emigración quien,

sobre el terreno, confirmara la decisión

de emigrar colectivamente, apreciados los

justos motivos que la inducen y la imposi-

sibilidad de seguir aquellos pueblos libra-

dores en su actual aniquilante precario.

Artículo remedio que, confirmados por el

Consejo y transmitidos al Gobierno, dan

base a la esperanza de poder evitar la

mermia a la menguada población de nues-

tos campos de unos cientos de familias

fueras y laboriosas.

**CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y a combati-

causas determinantes de la emigración

más afectiva y ruinosa: la engendrada por

el pauperismo en los campos y la crisis de

trabajo.

Estos actos se celebrarán el día 17 de

marzo. El día 18 la Juventud organiza una

jira a la que asistirán gran número de

compañeras que simpatizan con nuestros

ideales.

En la excursión tomará parte un char-

te que tocará himnos revolucionarios.

**LA SOCIEDAD**

En las últimas sesiones que ha cele-

brado este organismo, presidido por el seño-

r marqués de Pilar, desenvolvio inten-

sas labor social, eficazmente encamina-

da a tutelar a los que emigran y